



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS,  
SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y  
JUZGAMIENTO

(Art. 77 y art. 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social)

Fecha	8 de septiembre de 2022	Hora	4:00 PM
-------	-------------------------	------	---------

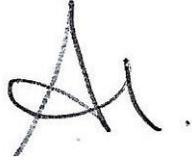
RADICACIÓN DEL PROCESO	
05001-31-05-018-2018-00269-00	
<b>DEMANDANTE:</b>	EDWIN ARLEY MONTOYA GARCIA
<b>DEMANDADOS:</b>	METLIFE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA S.A.

CONTROL DE ASISTENCIA
A la audiencia comparecen:
DEMANDANTE: EDWIN ARLEY MONTOYA GARCIA APODERADO: ANDREA CASTRILLÓN ZULUAGA T.P. 171.696 C.S.J.
DEMANDADO: METLIFE APODERADO: MANUEL ALEJANDRO PLAZAS RODRIGUEZ T.P. 226.708

ETAPA DE CONCILIACIÓN
No se propone fórmula conciliatoria, se declara fracasada esta etapa procesal.
Al demandante le asiste animo conciliatorio y presenta propuesta por valor de \$20.000.000, de la misma se le da traslado a la parte demandada quien manifiesta que propondrá ante el comité de conciliación de la accionada METLIFE con el fin de estudiar la misma.
El despacho accede a fijar nueva fecha para que continúe la presente audiencia.

FIJA FECHA PARA AUDIENCIA
La Continuación de la Audiencia consagrada en los artículos 77 y 80 del CPTYSS, tendrá lugar el día 27 de septiembre de 2022 a las 4:00 p.m.
Lo resuelto se notifica en ESTRADOS.

Link de audiencia: <https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/f4d5f695-c50a-4540-994c-e6bfad6ffa6b?vcpubtoken=e9066b4d-569f-4d7b-bb2d-c18aa40bfc2d>



ALBA MERY JARAMILLO MEJIA  
JUEZA



INGRI RAMÍREZ ISAZA  
SECRETARIA